

Ascenso

VENIA

Asunto: 150929

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: El Poder Ejecutivo remite mensaje por el que solicita la venia correspondiente para conferir los ascensos al grado de Coronel de la Fuerza Aérea Uruguaya, con fecha de 1º de febrero de 2021, de conformidad con lo establecido por el numeral 11) del artículo 168 de la Constitución de la República, por el sistema de...

Título: CORONEL. FUERZA AEREA URUGUAYA. ASCENSOS. VENIA.

Organismos/Personas/Cargos:

Organismo	Nombre	Cargo
MDN*	Morencio Gularte ,Fernando Ángel	CORONEL
MDN*	Silva Acosta ,Nelson Fabián	CORONEL
MDN*	Rodríguez Marín ,Pablo Eduardo	CORONEL
MDN*	Lorenze Morán ,Marcelo Ariel	CORONEL

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
25-05-2021	CSS	450/2021	

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
15-09-2021	CSS	450/2021	Concedida.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
DEFENSA NACIONAL	CSS	450/2021

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
01-06-2021	CSS	Ordinaria . Sesión:12	Diario Nro.12 - PDF - HTML - Video-
15-09-2021	CSS	Extraordinaria . Sesión:27	Diario Nro.27 - PDF - HTML - Video-

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	450/2021	743/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 6 de setiembre de 2021.
CSS	450/2021	546/0 CAR PDF	Mensaje del Poder Ejecutivo Currículum vitae Disposición citada

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	450/2021	355/0 PDF	ASCENSO AL GRADO DE CORONEL DE LA FUERZA AÉREA URUGUAYA Solicitud de venia para conferir ascenso a varios señores Tenientes Coroneles